

Fundación Coltejer
Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Informe del Revisor Fiscal

A los Señores Miembros de la Junta Directiva de Fundación Coltejer

29 de Enero de 2020

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Coltejer, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, comparativos con el 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo de los mismos años y el resumen de las principales políticas contables y de otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la administración considere relevante para que la preparación de estos estados financieros esté libre de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Coltejer al 31 de diciembre 2019, comparativos al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Fundación, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales vigentes y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

- g) Los estados financieros de la Fundación al 31 de Diciembre de 2019 comparativos al 31 de diciembre de 2018, fueron preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de la Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia.

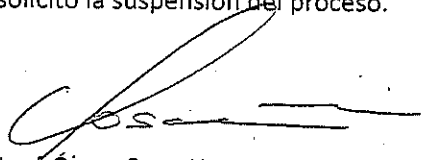
Otros Aspectos

Información importante posterior al cierre del Ejercicio Contable 2019

Proceso Judicial:

El 5 de marzo de 2019 se radicó demanda de restitución de inmueble arrendado en contra de la sociedad GAS Jeans, actual arrendataria de un inmueble de propiedad de Fundación Coltejer situado en Bogotá. Lo anterior teniendo en cuenta que la sociedad arrendataria ha incumplido con el pago de los cánones de arrendamiento.

En virtud de dicho proceso, se celebró contrato de transacción, en el cual se acordó el pago de los cánones adeudados y la entrega del inmueble el 31 de marzo de 2020, fecha hasta la cual se solicitó la suspensión del proceso.



José Óscar Cano Henao

Revisor Fiscal

TP 29393-T

***Certificación del Representante Legal y
Contadora de la Fundación***

A los señores Miembros del Consejo Directivo de Fundación Coltejer

20 de febrero de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contadora de Fundación Coltejer, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de La Fundación al 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por La Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Fundación al 31 de diciembre de 2019.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).
- e) Todos los hechos económicos que afectan a La Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Lina María Posada
Representante Legal



Paula Liceth López Montoya
Contadora
Tarjeta Profesional No. 161630-T

FUNDACION COLTEJER
Estado de situación financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre		
	Notas	2019	2018	Variación
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2,440,240	2,439,911	329
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	88,498	93,675	(5,177)
Total de activos corrientes		2,528,738	2,533,586	(4,848)
Activos no corrientes				
Instrumentos financieros	7	3,326,504	3,029,234	297,270
Propiedades, planta y equipo, neto	9	1,507,306	1,521,073	(13,767)
Diferidos	10	-	953	(953)
Total de activos no corrientes		4,833,810	4,551,260	282,550
Total activos		7,362,548	7,084,846	277,702
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos corrientes				
Proveedores	12	281	658	(377)
Cuentas por pagar	13	15,870	16,055	(185)
Impuestos corrientes por pagar	11	7,865	5,505	2,360
Beneficios a empleados	14	7,332	8,982	(1,650)
Total pasivos corrientes		31,348	31,200	148
Total pasivos		31,348	31,200	148
Patrimonio social				
Capital Social		3,893,709	3,893,709	-
Reservas		-	-	-
Ganancias retenidas por adopción NIIF		5,553,576	5,553,576	-
Utilidades acumuladas		(2,393,639)	(2,223,034)	(170,605)
Utilidades del ejercicio		277,554	(170,605)	448,159
Total Patrimonio Social		7,331,200	7,053,646	277,554
Total de pasivos y patrimonio		7,362,548	7,084,846	277,702

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Lina M Posada

Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

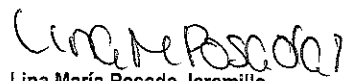
Paula López
Paula Liceth López Montoya
Contadora
T. P. 161630-T
(Ver certificación adjunta)

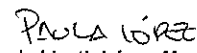
José Oscar Cano
José Oscar Cano
Revisora Fiscal
T. P. 29393-T
(Ver certificación adjunta)

FUNDACION COLTEJER
Estado de resultados integrales
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre		
		2019	2018	Variación
Ingresos de actividades ordinarias	15	126,785	109,588	17,197
Costo de ventas		-	-	-
Utilidad bruta		126,785	109,588	17,197
Gastos de administración	17	(358,132)	(272,779)	(85,353)
Otros ingresos, neto	16	780,670	890,409	(109,739)
Utilidad operacional		549,323	727,218	(177,895)
Otros gastos	18	(271,285)	(897,823)	626,538
Utilidad, antes de impuestos		278,038	(170,605)	448,643
Gasto por impuestos, neto		(484)	-	(484)
Utilidad del periodo		277,554	(170,605)	448,159

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Paula Liceth López Montoya
Contadora
T. P. 161630-T
(Ver certificación adjunta)

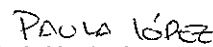

José Oscar Cano
Revisora Fiscal
T. P. 29393-T
(Ver certificación adjunta)

FUNDACION COLTEJER
Estado de cambios en el patrimonio neto
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital <u>Social</u>	Ganancias retenidas por adopción NIIF	Utilidad acumuladas	Utilidades del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,893,709	5,553,576	(2,469,819)	246,785	7,224,251
Apropiaciones	-	-	-	(246,785)	(246,785)
Movimientos del ejercicio	-	-	246,785	(170,605)	76,180
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,893,709	5,553,576	(2,223,034)	(170,605)	7,053,646
Apropiaciones	-	-	-	170,605	170,605
Movimientos del ejercicio	-	-	(170,605)	277,554	106,949
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3,893,709	5,553,576	(2,393,639)	277,554	7,331,200

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Paula Liceth López Montoya
Contadora
T. P. 161630-T
(Ver certificación adjunta)


José Oscar Cano
Revisora Fiscal
T. P. 29393-T
(Ver certificación adjunta)

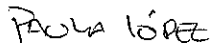
FUNDACION COLTEJER
Estado de flujos de efectivo separado
Método Indirecto
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Por el año terminado el 31 de diciembre	
	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad/(Pérdida) del periodo	277,554	(170,605)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	13,767	13,400
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,750	-
Pérdida en retiro de bienes	-	432,743
Provisión de impto de renta	484	-
Ingreso valor razonable inversiones	217,498	243,246
Ingreso valor razonable propiedad de inversión	-	-
Total ajuste para conciliar la (utilidad) pérdida	511,053	518,784
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5,177	(49,935)
(Aumento) disminución de inventarios	-	-
Aumento (disminución) en pagos anticipados	953	630
Aumento (disminución) en proveedores	(377)	658
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(185)	13,821
Aumento en impuestos corrientes por pagar	1,876	(1,611)
Aumento en beneficios a empleados	(1,650)	1,645
Anticipos y avances recibidos	-	(130,000)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	515,097	353,992
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Inversiones en instrumentos financieros	(514,768)	(477,363)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	(1,470)
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	(514,768)	(478,833)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	329	(124,841)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	2,439,911	2,564,752
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	2,440,240	2,439,911

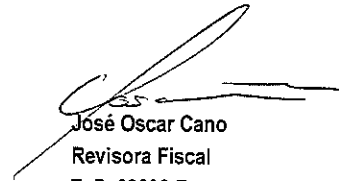
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Paula Liceth López Montoya
Contadora
T. P. 161630-T
(Ver certificación adjunta)



José Oscar Cano
Revisora Fiscal
T. P. 29393-T
(Ver certificación adjunta)

FUNDACION COLTEJER

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad reportante

La Fundación Coltejer es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de nacionalidad colombiana. Se rige por las leyes de la República de Colombia y tiene su domicilio en la ciudad de Itagüí, departamento de Antioquia. Obtuvo su personería jurídica según Resolución 241 el 14 de diciembre de 1964, otorgada por la Gobernación de Antioquia hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Su objeto social principal es promover el desarrollo social, implementando y apoyando programas de carácter educativo, de salud, cultural y todos aquellos que contribuyan a mejorar la calidad de vida y la inclusión social de los trabajadores de Coltejer, sus familias y la comunidad en general, para el cabal cumplimiento de su objetivo y con ayuda de entidades existentes o de otras creadas al efecto, investigará las causas de los problemas, buscará los medios y adoptará los métodos conducentes a su solución. Sin menoscabo de estos lineamientos podrá ampliar su acción en colaboración con otras entidades al servicio de la comunidad en otros grupos o en otras naciones.

Nota 2 - Bases de preparación

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en

Colombia (PCGA Colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

La fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2019. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Nota 3 - Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Transacciones y saldos

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal. Además, incluyen las inversiones con vencimiento menor a doce meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

Instrumentos Financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar, préstamos e inversiones.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Instrumento de deuda:

- Activos financieros al costo amortizado: Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" si los siguientes criterios se cumplen; el objetivo del modelo de negocio de la Fundación es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.
- Activos financieros al valor razonable: Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Proveedores y cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable que debe coincidir con el valor facturado por el tercero.

En la medición posterior en caso de mediar alguna financiación directa o implícita se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

b) Reconocimiento y medición

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Fundación valora los activos financieros a su valor razonable.

Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados, se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

En el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, se suman los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las ganancias y/o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable se reconocen en los resultados, y se presentan en el estado de resultados

dentro de "otros ingresos" y/o "otros gastos" según corresponda en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Los activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

c) Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con alta bursatilidad se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable tomando como referencia los valores de transacciones recientes que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna.

d) Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos de pérdida que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que tienen un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. La contabilización del deterioro implica una reducción del valor en libros del activo y una pérdida en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Fundación no podrá cobrar los montos vencidos a más de 90 días, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Las cuentas por cobrar incobrables, se castigan contra la respectiva provisión. La recuperación posterior de montos previamente castigados, se reconoce con crédito a la cuenta "otros ingresos" en el estado de resultados.

Activos medidos al valor razonable

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva del deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a valor razonable, reconociendo su deterioro en el estado de resultados.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación de los activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada es de 100 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación.

El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

La Fundación, como entidad sin ánimo de lucro que es y cuyo objeto social principal y recursos están destinados a programas de desarrollo social que son de interés general, bajo el marco jurídico tributario vigente hasta el año 2019 está sometida al impuesto sobre la renta y complementarios conforme al Régimen Tributario Especial, contemplado en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, siempre que sus excedentes sean reinvertidos en

la actividad de su objeto social. Los excedentes que no se inviertan estarán gravados con una tarifa de impuesto sobre la renta, equivalente al 20%.

Con los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) igualmente la Fundación cumple con la obligación de que su objeto social verse sobre alguna o algunas de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, concretamente en el referente al apoyo del emprendimiento y del desarrollo empresarial en general. De esta manera, el beneficio neto o excedente que obtenga a partir del año gravable 2017 seguirá siendo exento si se cumplen con las condiciones explicadas en el párrafo inicial.

La parte del beneficio neto o excedente que no se destine a las actividades meritorias que hagan parte de su objeto social estará gravada a la tarifa del 20%.

Las diferencias temporales que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizados se debe reconocer como impuesto diferido, sin embargo, para el caso de la Fundación las diferencias se consideran diferencias permanentes ya que los excedentes son utilizados para labores sociales lo que genera un beneficio tributario.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, e incluye todas las remuneraciones fijas o variables que recibe el trabajador en dinero o en especie como contraprestación directa del servicio, cuya liquidación o pago se espera realizar en el mismo período o en los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa.

Son beneficios no acumulables debido a que el pasivo y el gasto se reconocen en el momento en que se produce la prestación del servicio sin requerir cálculos actuariales ni descontar financieramente los pagos.

Al final del período el pasivo se afecta por los importes pagados.

Capital social

El capital representa el valor nominal de los aportes.

Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el desarrollo normal de las actividades de Fundación. El ingreso también proviene de las donaciones. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades que desarrolla.

Reconocimiento de gastos

La Fundación reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Nota 4 - Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

Valor razonable de activos financieros

Algunos activos financieros están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Fundación estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Deterioro de deudores comerciales

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La Fundación posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza

la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la Fundación en forma anual.

Deterioro del valor de los activos

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipo, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La materialidad utilizada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fue determinada sobre la base del 5% del activo corriente y del activo total, del pasivo corriente y del pasivo total, de los fondos sociales, del capital de trabajo y de los resultados del ejercicio antes de impuestos, según corresponda.

Nota 5 - Cambios normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2020 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas

Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

Las entidades del Grupo 2, como lo es la Fundación, continúan basándose en el Decreto 2483 de 2018, en lo referente a las NIIF PYMES; sin embargo, el Decreto 2270 de 2019 trae anexa las siguientes variaciones y se evalúa el impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía:

- Anexa la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC), un modelo de este manual y un modelo del Manual de Ética para Contadores Públicos emitido por IFAC (International Federation of Accountants)». Este nuevo anexo no tiene impacto dentro de la Fundación.
- Adiciona el «Anexo No. 6» que trata sobre «estados financieros extraordinarios, asientos, verificación de las afirmaciones, pensiones de jubilación y normas sobre registros y libros» que están sujetos a la NIA 315.A129 en cuanto a las afirmaciones sobre (i) transacciones y hechos, (ii) saldos contables y (c) revelaciones.
- Crea una nueva excepción a las NIIF en Colombia en cuanto a las pensiones de jubilación, la Sección 28 de la NIIF PYMES- donde el tratamiento debe seguir los parámetros del artículo 77 del Decreto 2649 de 1993, modificado por el Decreto 4565 de 2010.

Para la Fundación no tienen ningún impacto la aplicación de esta excepción pues no cuenta con estos beneficios a empleados.

Nota 6 - El efectivo y equivalentes al efectivo:

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo comprendían:

Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	220	220
Bancos	9,865	9,536
Depósitos a término y fondos	<u>2,430,155</u>	<u>2,430,155</u>
	<u>2,440,240</u>	<u>2,439,911</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 7 - Instrumentos financieros:

Inversiones negociables	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones	3,095,992	3,124,162
Deposito a Termino	262,232	310,233
Bonos	518,535	1,033,790
Certificados	1,791,487	1,120,289
Deterioro de acciones	<u>(2,341,742)</u>	<u>(2,559,240)</u>
	<u>3,326,504</u>	<u>3,029,234</u>

Los depósitos a término, bonos y las acciones se ajustan mensualmente al valor de mercado con efecto en resultados.

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Deudores corriente	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por cobrar	2,185,991	2,198,343
Anticipos de impuestos y contribuciones	59,499	53,819
Cuentas por cobrar a trabajadores	285	252
Deudores varios	5,878	2,665
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(2,163,154)</u>	<u>(2,161,404)</u>
	<u>88,498</u>	<u>93,675</u>

Movimiento de deterioro de cuentas por cobrar

Saldo inicial	(2,161,403)	(2,161,403)
Provisión	<u>(1,750)</u>	<u>-</u>
	<u>(2,163,154)</u>	<u>(2,161,403)</u>

Nota 9 - Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo es el siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	464,317	464,317
Construcciones y edificaciones	1,108,516	1,108,516
Equipo de comput y comunicación	1,470	1,471
Depreciación acumulada	(66,998)	(53,231)
Subtotal	<u>1,507,305</u>	<u>1,521,073</u>
Disponibles para la venta	0	0
Total PPyE y propiedades de inversión	<u>1,507,305</u>	<u>1,521,073</u>

A continuación se muestra el movimiento de las propiedades, planta y equipo:

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Equipo de comp y comunicación</u>	<u>Disponible para la venta</u>	<u>Total</u>
Costo neto a 31 de diciembre de 2017	<u>464,317</u>	<u>1,068,686</u>	<u>0</u>	<u>432,743</u>	<u>1,965,746</u>
Movimiento	0		1,470	(432,743)	(431,273)
Traslado	0		-	-	-
Gasto depreciación	0	-13,277	(123)	-	(13,400)
Costo neto a 31 de diciembre de 2018	<u>464,317</u>	<u>1,055,409</u>	<u>1,347</u>	<u>-</u>	<u>1,521,073</u>
Traslado	0		-	-	-
Gasto depreciación	0	(13,277)	(490)	-	(13,767)
Costo neto a 31 de diciembre de 2018	<u>464,317</u>	<u>1,042,132</u>	<u>857</u>	<u>0</u>	<u>1,507,306</u>

A la fecha, se cuenta con una póliza de seguros que cubre los posibles riesgos de incendio y terremoto que puedan afectar las propiedades de la Fundación.

Nota 10- Diferidos

Al corte de diciembre 31 de 2019 el saldo de la cuenta de Diferidos es el Siguierte:

Diferidos	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto pagado por anticipado	=	<u>953</u>
Total Diferido	=	<u>953</u>

El valor del año 2018 corresponde a póliza todo riesgo daños materiales, tomado con la aseguradora BBVA Seguros S.A. por valor de \$2.287.357, con vigencia a partir de julio de 2018 hasta julio 2019, y la cobertura es para los predios en arriendo de la Fundación Coltejer.

Nota 11 - Impuestos corrientes

El saldo de impuestos por pagar comprenden:

Impuestos, gravámenes y tasas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto de renta	258	0
Impuesto a las ventas por pagar	<u>7,607</u>	<u>5,505</u>
	<u>7,865</u>	<u>5,505</u>

Nota 12 - Proveedores

El saldo de Proveedores comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Nacionales	<u>281</u>	<u>658</u>
	<u>281</u>	<u>658</u>

Representa el valor adeudado por concepto de bienes y servicios recibidos para el desarrollo de las actividades meritorias.

Nota 13 - Cuentas por pagar

Cuentas por pagar	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a las ventas retenido	406	430
Retenciones y aportes de nomina	2,020	1,906
Impuesto de industria y comercio retenido	25	-
Acreedores varios	<u>13,419</u>	<u>13,719</u>
	<u>15,870</u>	<u>16,055</u>

Los saldos a diciembre 31 de 2019 de retenciones y aportes de nómina, corresponden al valor causado de las obligaciones concernientes al sistema de seguridad social.

Nota 14 - Beneficios a empleados

El saldo de las obligaciones con los empleados comprende:

Beneficios a empleados	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cesantías consolidadas	4,990	5,126
Intereses a las cesantías	597	575
Vacaciones consolidadas	<u>1,745</u>	<u>3,281</u>
	<u>7,332</u>	<u>8,982</u>

Nota 15 - Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

Ingresos	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Actividades inmobiliarias	<u>126,785</u>	<u>109,588</u>
	<u>126,785</u>	<u>109,588</u>

La Fundación genera principalmente sus ingresos del arrendamiento de los bienes inmuebles de su propiedad.

Nota 16 – Otros Ingresos

Los otros ingresos comprenden:

Otros Ingresos	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Financieros	290,403	288,548
Ingresos por Dividendos	11,143	-
Ingresos venta de inmueble	-	380,000
Ingresos por Recuperaciones	780	-
Ingresos de ejercicios anteriores	-	1,818
Ingreso valoración inversiones	476,657	217,600
Ingresos Diversos	<u>1,686</u>	<u>2,443</u>
	<u>780,670</u>	<u>890,409</u>

Nota 17 - Gastos de Administración

Gastos de administración	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Donaciones entregadas	10,622	101,762
Salarios y beneficios a empleados	89,877	80,544
Honorarios	11,538	11,933
Impuestos	36,341	34,782
Arrendamientos	635	545
Contribuciones y afiliaciones	54,900	-
Seguros	953	2,552
Servicios	2,297	3,153
Gastos Legales	2,271	2,899
Mantenimiento	255	
Adecuación e instalación	412	120
Depreciaciones	13,767	13,400
Diversos	12,677	1,631
Programas Varios	119,056	19,458
Provisiones	<u>2,531</u>	<u>0</u>
	<u>358,132</u>	<u>272,779</u>

Nota 18 – Otros Gastos

Gastos	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos financieros	11,965	2,502
Pérdida en venta y retiro de bienes	-	432,743
Gastos Diversos	161	1,732
Gastos valoración inversiones	<u>259,159</u>	<u>460,846</u>
	<u>271,285</u>	<u>897,823</u>

Nota 19 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se presentaron situaciones de importancia, entre la fecha del balance y la fecha de este informe que deban ser revelados en notas a los estados financieros.